



FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento DE Peñas DE San Pedro
ADOLFINO PALACIOS DIAZ
02/05/2025



Ayuntamiento de
PEÑAS DE SAN PEDRO

NIF: P0206000B

Secretaría e Intervención



FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento DE Peñas DE San Pedro
Pedro
02/05/2025



SEULLO
Nº Salida en Registro: 158 / 2025
02/05/2025

Ayuntamiento de
PEÑAS DE SAN PEDRO

NIF: P0206000B

ADOLFINO PALACIOS DIAZ; Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Peñas de San Pedro,

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2025, adoptó el acuerdo que transcrita literalmente dice:

6.- REVISION TARIFAS AGUA.-

El portavoz del grupo PSOE manifiesta que están en contra de la revisión de tarifas. El Alcalde responde que hay que cumplir la ley y el pliego de condiciones del contrato de concesión de gestión del servicio.

Por mayoría, con el voto a favor del grupo PP y el voto en contra del grupo PSOE se aprueba la revisión de tarifas del servicio de agua conforme a la variación del IPC desde la última revisión (1'5%) quedando la cuota de servicio en 9,7456 €/trimestre; el bloque nº 1 de 0 a 15 m³/trimestre 0,9128 €/m³; el bloque nº 2 de 16 a 30 m³/trimestre a 1,1878 €/m³ y el bloque nº 3 excesos a 1,7895 €/m³.

Y para que conste expido el presente de Orden y con el VºBº del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente en Peñas de San Pedro a dos de mayo de dos mil veinticinco.

VºBº

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Serrano Aguilar



AYUNTAMIENTO DE PEÑAS DE SAN PEDRO

Código Seguro de Verificación: DLAA AAJT HN9V HZVR 7NCP

certif. acuerdo pleno tarifas agua - SEFYCU 5400708

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://penasdesanpedro.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1